

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, AMERICANSTEEL PROYECTOS METALICOS S. A.,
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2.017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle, Av. Primera S/N Solar 6, Intersección de las calles Séptima-Novena, Mz.55 de la parroquia Chungón, se reúnen los accionistas, Sr. Ing. David Enrique Prado Lara, propietario de 500 acciones; Sra. Ing. Mary Janet Silva López, propietaria de 500 acciones; quienes representan el total del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1.000,00, dividido en 1.000 acciones de un dólar cada una. Preside la junta su titular, Sra. Ing. Mary Janet Silva López; y el Sr. Ing. David Enrique Prado Moreno, actúa en la secretaría en su calidad de Gerente General, quién a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día. 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.016. 2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la compañía por el citado periodo. 3.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2.017. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico terminado a diciembre 31 del 2.016, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, y del cálculo de utilidades para trabajadores, y del impuesto a la renta, arroja una utilidad de \$ 11.753,16 utilidad que después de asignar la respectiva Reserva Legal, los accionistas acuerdan que el saldo pase a formar parte del patrimonio de la empresa. **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.016, informes en los se detallan el resultado obtenido y el cumplimiento con cada una de las entidades de control, y con sus empleados; así como el cambio de domicilio de la empresa, el aumento de capital y de razón social, la misma que a partir del 28 de diciembre del 2.016 paso a funcionar como Sociedad Anónima. **TRES.-** Que la designación del Comisario de la empresa, se lo designe en una próxima reunión de accionistas. De igual forma se autoriza al contador de la empresa para que registre contablemente las decisiones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada.


Ing. Mary Janet Silva López
Presidenta de la Junta


Ing. David Enrique Prado Moreno
Ger. Gen. Secretario


Ing. David Enrique Prado Lara